

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15471.09	17 AGO 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	878	17/06/2009

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Demolición y Ampliación	Kardex = 3268

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Ramón Carnicer		3271	2425-3
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 10	13	Pucará - Tacora	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 4066	2691	2003	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Dolores Le Blanc Molina	8.151.052-0
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado	143,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 35,80 m².	84,63 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12 D.F.L-2/59	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO							
	PISOS				PRESUPUESTO		
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	35,80 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 97,286.-	\$ 3.482.839.-
18	DEMOLICIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 100.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	35,80 m².					\$ 3.582.839.-

Descripción Permiso :

Tiene permiso para realizar demolición y ampliación de 35,80 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 1638 del 01/10/1975 y Recepción Final N° 1069 del 08/09/77, por 48,83 m², destinada a vivienda.

- La demolición corresponde a retiro de ventanas y limpieza.
- La ampliación consta de 35,80 m², en 1 piso, compuesto por:

Primer Piso: Cocina, comedor, tres patios, hall de acceso.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 84,63 m², autorizados y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (35,80 m²): Estar-comedor, cocina, baño y dos dormitorios, tres patios y hall de acceso.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2976073 del 14/08/09, por la suma de \$ 52.743.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	143,00 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	48,83 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	35,80 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	84.63 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 3.482.839.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 52.243.-
30	PRES. DEMOLICIÓN	\$ 100.000.-
31	ALTERACIÓN 1,0%	\$ 500.-
32	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 3.582.839.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 52.743.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.
 Kardex = 3268

